

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1598** *CARPINTERÍA ÁNGEL, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 74/06, seguida contra la deudora Carpintería Ángel, Sociedad Limitada, con último domicilio conocido en Paseo Donosti, 100, local 18, de Astigarraga, se ha dictado el día 30-01-2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.629,58 euros de principal y de 1.125,91 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 30 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A090006096-1